



Ceip Juan de la Cosa

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

Código de Centro: 39008488

Dirección: C/ O' Donnell nº1

Localidad: 39740Santoña

Teléfono: 942 66 14 92

Correo electrónico: ceip.juan.de.la.cosa@educantabria.es

CURSO 2022-23

1 INTRODUCCIÓN.....	4
2.MEMORIA ADMINISTRATIVA.....	5
a) ALUMNADO	5
b) RECURSOS HUMANOS.....	6
c) RECURSOS MATERIALES	8
3. OBJETIVOS Y PRIORIDADES GLOBALES PARA EL CURSO 2022/23.....	10
4. ASPECTOS FUNDAMENTALES DE LA ORGANIZACIÓN DEL CENTRO	15
4.1 HORARIOS DEL CENTRO Y CRITERIOS PARA SU ELABORACIÓN	15
4.2 PLANIFICACIÓN DE LAS SESIONES DE EVALUACIÓN.....	18
4.3 SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	19
a) MADRUGADORES.....	19
b) COMEDOR	19
c) TRANSPORTE.....	20
5. COMISIONES DE PROFESORES	21
a) COMISIÓN DE BIBLIOTECA.....	23
b) COMISIÓN DE COMUNICACIÓN	24
c) COMISIÓN DE DINAMIZACIÓN DE RECREOS.....	25
d) COMISIÓN TIC	26
6.ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	27
7.PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS INSTITUCIONALES	28
7.1.PREC	28

7.2 PLAN DE ACTUACIÓN DE LA CESPAD	29
7.3 PLAN DE MEJORA DE LA COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA.....	30
7.4 PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	37
7.5 PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL	38
8. EVALUACIÓN,SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PGA	39
9.ANEXOS	40
9.1 PLAN DE CONVIVENCIA	
9.2 PLAN DE IGUALDAD	

1. INTRODUCCIÓN

A través de esta Programación General Anual concretamos las actuaciones organizativas, didácticas y los planes y proyectos que se desarrollarán durante este curso escolar 2022-23, teniendo en cuenta que la PGA es un documento flexible y abierto que puede sufrir alguna modificación a lo largo del curso. La elaboración de este documento parte de las propuestas de mejora extraídas de la [memoria del curso pasado](#), recogiendo aquellas aportaciones encaminadas a desarrollar el proceso de enseñanza aprendizaje con la mayor eficacia posible.

Uno de los objetivos que pretendemos durante el presente año académico es la interconexión de los proyectos, planes y líneas de actuación, que den coherencia a los propósitos que pretendemos y potencien la consecución de nuestras acciones. Por ese motivo, se intentarán cohesionar las actividades que se propongan desde diferentes ámbitos para dar un sentido global a lo que se pretende.

Uno de los aspectos a resaltar durante el presente curso es el momento de transición que vivimos dentro del marco normativo:

- Con la vigencia de la nueva Ley Orgánica 3/2020 de 29 de diciembre ([LOMLOE](#)) se realizan modificaciones en el currículo en infantil y en los cursos de 1º, 3º y 5º de Primaria.
- Los cursos de 2º, 4º y 6º de Primaria se seguirán rigiendo con la Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre (LOMCE).
- Basándonos en esta nueva ley educativa por la que se establece un nuevo [currículo en la Educación Infantil y Primaria](#), así como la evaluación y determinados aspectos organizativos de la etapa, será necesario realizar la revisión y actualización del Proyecto Educativo de Centro, de la Propuesta Pedagógica y del Proyecto Curricular.

Por otro lado, este curso se implementará el [Plan Digital de Centro](#), documento que se elaboró en el curso pasado. Los objetivos y las líneas prioritarias de este curso se incluyen en un apartado específico dentro de la presente programación.

También ampliamos nuestra participación en el Programa PROA+ con la creación de una nueva actividad, aparte de la [Creación de Contenidos](#) iniciaremos la [dinamización de nuestra biblioteca escolar](#).

Por último, a comienzo de este curso se envía la renovación del [Proyecto de Dirección](#) para los próximos cuatro cursos escolares que será evaluado por el Consejo Escolar junto con el inspector del centro educativo.

Para construir un documento ágil de fácil consulta, se han añadido, siempre que ha sido posible, los enlaces e hipervínculos a los distintos documentos. De esta manera, la PGA se convierte en guía y documento central que hace de hilo conductor. Por este motivo aconsejamos la lectura de la versión digital del documento a la impresa.

2. MEMORIA ADMINISTRATIVA

Nuestro centro se sitúa en el municipio de Santoña, próximo al pasaje marítimo. Las características del entorno del centro se encuentran detalladas, como corresponde, en nuestro Proyecto Educativo de Centro.

En nuestro colegio se imparten enseñanzas de Educación Infantil y Primaria en jornada de mañana, siendo el horario general del centro el siguiente:

- Servicio de Acogida Temprana: de 07:30 a 09:00 horas.
- Horario lectivo de Educación Infantil y Primaria: de 09:00 a 14:00 horas.
- Comedor Escolar: de 14:00 a 15:30 horas

a) ALUMNADO

Gracias al acuerdo implantado este curso para la reducción de ratios de alumnos/as por unidad, desdoblamos el grupo de 4 años en dos aulas. De ese modo, durante este curso 22-23 contamos con 19 unidades de Infantil y Primaria, con un total de 291 alumnos/as distribuidos en 108 alumnos/as en Infantil y 183 en Primaria. El número global de alumnos/as se mantiene respecto al curso anterior, pero las nuevas matriculaciones en cursos con escaso número de niños/as hacen que aumentemos el número de unidades en el centro, quedando solo un curso (5º de Primaria) con una sola línea.

CURSO	A	B	N.º TOTAL DE ALUMNOS
Educación Infantil 2 años	16	15	31
Educación Infantil 3 años	14	15	29
Educación Infantil 4 años	10	11	21
Educación Infantil 5 años	13	13	26
1º Educación Primaria	16	15	31
2º Educación Primaria	17	19	36
3º Educación Primaria	15	15	30
4º Educación Primaria	14	14	28
5º Educación Primaria	22	x	22
6º Educación Primaria	19	18	37

b) RECURSOS HUMANOS

En cuanto al personal del centro, la plantilla de profesores/as en nuestro centro está compuesta por un total de 33 profesores/as, con horario completo o parcial. Además, este curso hemos solicitado un monitor/a extra a través del Programa Proa+, con un horario aún pendiente por determinar.

- 10 maestras de Educación Infantil (8 tutoras y dos ½ apoyos)
- 11 tutores/as de Educación Primaria, una de ellos con especialidad de Lengua Extranjera.
- 2 especialistas de Educación Física (una a ½ jornada).
- 3 especialistas de inglés.
- 1 especialista de Música.
- 1 profesora de Religión.
- 1 maestra de Pedagogía Terapéutica.
- 1 maestra de Audición y Lenguaje.
- 1 maestra de Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje.
- 1 Orientadora.

EQUIPO DIRECTIVO		
Directora	Tatiana Rodríguez Joris	Inglés 4º Primaria (Coordinadora Decode)
Jefa de Estudios	Maria Paz Bollain López	Ciencias Naturales y Sociales 6º Primaria (Coordinadora TIC)
Secretaria	Diana Sánchez Ruiz	Apoyo Infantil (Coordinadora Bienestar)

TUTORES	A	B
2 años	María Dolores Jiménez Navarrete	María Lourdes Rodríguez Zarauza
3 años	Nazaret Rodríguez Díez	María José Rodríguez Zarauza
4 años	Yasmina Gutiérrez Fernández	M ^a Carmen Cabrera Parra
5 años	Eloisa Arredondo González	Leticia Saiz San Emeterio
1º Primaria	Sonsoles Benito del Pozo	Cristina Riñones Vega
2º Primaria	Rocío Rozas Campos	Itziar Cobo Fernández
3º Primaria	Jose Luis Saro Santamaría (Coordinador de Igualdad)	Susana Fernández Alonso
4º Primaria	Diana María Ribas Madrazo	Bárbara Martínez Valmaseda (Coordinadora 2º ciclo)
5º Primaria	Estrella Casanueva Carral	x
6º Primaria	Paula Sáiz García (Coordinadora 3er ciclo)	Ana María García Gutierrez

ESPECIALISTAS	
Religión	Gloria Valmaseda Badiola (Coordinadora Interculturalidad)
Educación Física	Noemí Primo Díez David Arruza Velasco (Sustitución)
½ Educación Física	Isabel de Juan Díaz
Inglés	Adrián Villar Señas
½ Inglés	Ana María García Gutierrez
Música	Esmeralda Morgado Salgado
Audición y Lenguaje	Noelia Lavín Salmón (Coordinadora Infantil)
Pedagogía Terapéutica	Vanesa Prada Posada (Coordinadora 1er ciclo)
PT y AL	Clara María Torres Sánchez
Orientación	María José Herrería Gorostiaga
½ Apoyo Infantil	Laura San Emeterio Corrales

Además del personal docente expuesto en el cuadro del apartado anterior, el centro cuenta con otro personal laboral, en concreto:

- Una Conserje.
- Cinco monitoras, vigilantes de comedor, a cargo de la empresa de catering.
- Cinco personas a cargo de la limpieza del Centro con horario de tarde, contratadas por el Ayuntamiento de Santoña.
- Dos auxiliares técnicos para las aulas de 2 años.
- Una técnica sociosanitaria.
- Además se espera la dotación de un monitor/a para la biblioteca por parte del programa PROA+.

c) **RECURSOS MATERIALES**

Nuestro centro educativo ocupa una extensión amplia de terreno, distribuido en tres edificios independientes. Las construcciones son antiguas y necesitan una reforma integral para el buen funcionamiento y seguridad de toda la Comunidad Educativa. Estas [obras de mejora](#) se esperan durante el próximo año 2023, una vez se incluya en el presupuesto general del Estado esa cuantiosa inversión.

En cuanto se inicien esas tareas de remodelación serán necesarios cambios en la distribución de las aulas y el uso del algún aula del centro parroquial que se sitúa anexo a nuestro colegio. El comienzo de esas mejoras conllevará un esfuerzo extra en la organización para minimizar, lo máximo que se pueda, los efectos de esas reformas.

En nuestro centro contamos con aulas espaciosas y gran número de espacios. Además de las aulas habilitadas para cada una de las tutorías, disponemos de:

- Un Aula de Religión.
- Un aula de inglés.
- Un aula de Música.
- Un aula de Psicomotricidad.
- Un aula para instalaciones artísticas.
- Un pabellón deportivo.
- Una Biblioteca.
- Una sala de Profesorado.
- Un aula de Audición y Lenguaje y de Pedagogía Terapéutica.
- Un despacho de Orientación.
- Dos comedores escolares.
- Despachos de Conserjería, Secretaría y Dirección.

A comienzo de este curso hemos dotado al nuevo espacio de comedor con toma de agua, electrodomésticos y mobiliario para poder llevar funciones de office y cumplir con la normativa sanitaria en ese espacio.

Aprovechando la instalación de un calentador de agua, hemos proporcionado agua caliente en el baño de los profesores.

Se lleva a cabo la ampliación de un aula, a través de la modificación de la situación de la pared que dividía dos clases y que nos proporciona un espacio extra que este curso se utilizará como aula para desarrollar instalaciones artísticas.

También se inicia una nueva organización de los expedientes académicos con la adquisición de dos nuevos archivadores que facilitará la consulta y la clasificación de estos documentos.

Durante este curso, continuaremos con la dotación de recursos para los diferentes espacios escolares que lo requieran, transformando y acondicionando aquellas zonas que lo necesiten.

Respecto a recursos digitales, durante los cursos pasados se ha realizado una importante inversión desde Consejería de Educación en materia informática y estamos a la espera, durante este primer trimestre, de una dotación de pantallas interactivas multitáctil que sustituirán las pizarras digitales de las aulas, armarios cargadores y la asignación de ordenadores de mesa que sustituirán los antiguos dispositivos.

En cuanto a las tablets proporcionadas el curso pasado, seguimos sin una solución a los problemas de conexión en diferentes aulas del centro, lo que complica el uso de actividades digitales en determinados grupos. Seguiremos solicitando una solución a este problema, para poder desarrollar adecuadamente los objetivos que nos proponemos en el Plan Digital de Centro.

3. OBJETIVOS Y PRIORIDADES GLOBALES PARA EL CURSO 2022/2023

1.MEJORA DE CURRÍCULO, LA PRÁCTICA DOCENTE Y METODOLOGÍA				
OBJETIVOS	ACTUACIONES CONCRETAS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Adaptar los documentos programáticos y las programaciones didácticas a la normativa vigente según la nueva Ley de educación (LOMLOE)	Formación del profesorado para la aplicación de la LOMLOE.	Dirección.	Primer Trimestre.	Conocimiento docente de los cambios en la nueva ley y aplicación de la normativa.
	Elaborar las programaciones didácticas conforme a la normativa, facilitando a la comunidad docente el tránsito a la nueva ley.	Profesorado del centro.	Primer Trimestre.	Aprobación de las programaciones didácticas.
	Enriquecer pedagógicamente nuestro Proyecto Educativo: evaluación, metodología, atención a la diversidad	CCP y Ciclos.	Primer y Segundo Trimestre.	Adecuación del PEC a la normativa vigente.
	Adecuación del Proyecto Curricular de centro a la implantación de la nueva Ley Educativa.	CCP y Ciclos.	Tercer Trimestre.	Modificaciones realizadas ajustadas a la realidad.
Coordinar y mejorar el desarrollo de los procesos de enseñanza aprendizaje.	Establecer reuniones periódicas para el seguimiento y la coordinación efectiva entre el profesorado del centro.	Equipos Docentes, Equipo Directivo, Ciclos.	Durante todo el curso.	Número de reuniones y eficacia de las mismas.
	Realizar y actualizar plantillas para mejorar la organización y el funcionamiento del centro: Programaciones Didácticas, Atención a la Diversidad, Actas, Registro de evaluación y seguimiento del alumnado y organización del centro.	Equipo Directivo	Durante todo el curso.	Calidad y utilización de los documentos.
	Conseguir una línea metodológica de Centro común.	Claustro.	Durante todo el curso.	Consensuar decisiones pedagógicas y metodológicas en todas las etapas educativas.
	Trabajar la estrategia metodológica de Aprendizaje Cooperativo. Utilizar instrumentos de evaluación variados, adaptados y accesibles a las distintas situaciones de aprendizaje.	Docentes. Docentes.	Durante todo el curso.	Utilización de metodologías cooperativas en el aula. Utilización de instrumentos de evaluación variados, adaptados y accesibles a las distintas situaciones de aprendizaje.

1.MEJORA DE CURRÍCULO, LA PRÁCTICA DOCENTE Y METODOLOGÍA

OBJETIVOS	ACTUACIONES CONCRETAS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Ampliar las actuaciones educativas de éxito desarrolladas en el centro.	Retomar las actividades en Grupos Interactivos a través del Proyecto de Convivencia . Iniciar la actividad Bibliotecas Tutorizadas a través del programa Proa+.	Equipo Directivo y profesorado. Equipo Directivo.	Los viernes a última hora. Durante todo el curso.	Evaluación del Proyecto por parte de familias y alumnado. Rúbricas de valoración de las actuaciones llevadas a cabo.
Continuar con la Formación del profesorado.	Seminario de plataformas online para la comunicación en el centro destinado al nuevo profesorado. Curso de formación de todo el centro a través del Proa+	Equipo Directivo y profesorado.	Primer Trimestre. Todo el curso.	Valoración de la formación y aplicación de los conocimientos adquiridos.
Tomar las medidas necesarias de atención a la diversidad.	Elaborar un documento relativo a adaptaciones curriculares no significativas. Aplicar las adaptaciones curriculares no significativas en el alumnado que lo precise. Adecuar la metodología docente a la diversidad del alumnado a través del trabajo cooperativo.	CESPAD Profesorado Docentes.	Primer Trimestre. Todo el curso. Todo el curso.	Utilidad del documento elaborado. Realización y adecuación de medidas no significativas. Establecimiento de estrategias cooperativas en el aula.

2.IMPULSAR NUEVOS PLANES ESTRATÉGICOS

PLANES/PROYECTOS	ACTUACIONES CONCRETAS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
PROYECTO LINGÜÍSTICO DE CENTRO.	<p>Creación de un documento donde se establezca un plan de mejora de las destrezas lingüísticas.</p> <p>Mejorar la Competencia Lingüística del alumnado del Centro a través del uso de la biblioteca general del centro.</p> <p>Seguimiento de los acuerdos y actuaciones que se estén llevando a cabo.</p>	<p>Equipos Docentes CCP.</p> <p>Profesorado.</p> <p>Ciclos CCP.</p>	<p>Segundo y Tercer Trimestre.</p> <p>Todo el curso.</p> <p>Trimestralmente.</p>	<p>Desarrollo consensuado del documento.</p> <p>Utilización de la biblioteca escolar.</p> <p>Elaboración de indicadores de seguimiento.</p>
PLAN LECTOR	<p>Establecimiento de actuaciones para fomentar la lectura en el centro a través del PROA+.</p> <p>Establecer la biblioteca como motor del aprendizaje de lectoescritura a través de un Plan Lector.</p> <p>Crear un espacio digital para la apertura de ese espacio a la Comunidad Educativa.</p>	<p>Equipo Directivo Personal PROA+.</p> <p>CCP.</p> <p>Equipo Directivo.</p>	<p>Primer Trimestre.</p> <p>Segundo y Tercer Trimestre.</p> <p>Anual.</p>	<p>Valoración de las actividades propuestas.</p> <p>Propuestas y seguimiento de actuaciones.</p> <p>Utilidad de ese espacio web.</p>
<u>PLAN DIGITAL</u>	<p>Mejorar la estrategia digital del centro. Fomentar la formación del profesorado.</p> <p>Dinamizar las páginas web así como los recursos online.</p> <p>Favorecer en el alumnado la utilización de recursos digitales. Utilización de las plataformas digitales establecidas en el centro.</p> <p>Diversificar la evaluación teniendo en cuenta las herramientas tecnológicas.</p>	<p>Equipo Directivo. Equipo Directivo.</p> <p>Comisión Comunicación.</p> <p>Profesorado.</p> <p>Comunidad Educativa.</p> <p>Profesorado.</p>	<p>Todo el curso. Todo el curso.</p> <p>Todo el curso.</p> <p>Todo el curso.</p> <p>Todo el curso.</p> <p>Todo el curso.</p>	<p>Evaluación Selfie. Valoración de la formación recibida. Gestión y difusión de los contenidos.</p> <p>Uso y propuestas de actividades digitales. Uso de estas herramientas.</p> <p>Utilización de instrumentos de evaluación variados.</p>

3.POTENCIAR LA IMPLICACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD ESCOLAR

OBJETIVOS	ACTUACIONES CONCRETAS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Implicar la colaboración familiar.	Mantener una comunicación fluida con los representantes del AMPA y colaborar con la asociación en la realización de todo lo que beneficie al centro.	Equipo Directivo.	Todo el curso.	Calidad de las actuaciones llevadas a cabo.
	Implicar a la AMPA y las familias en el Plan Lector.	Equipo Directivo.	Todo el curso	Participación en las diversas actividades.
	Fomentar el trabajo conjunto con el AMPA en algunas actividades que se celebren a nivel de Centro (Navidad, Carnaval, Fin de curso...)	CCP.	Todo el curso.	
	Continuar con la participación de las familias en las actividades del Plan de Convivencia.	Equipo Directivo	Semanalmente.	Número de familias que acude al centro.
Potenciar el trabajo en equipo e implicación del profesorado.	Continuar con el trabajo por Comisiones para la implicación de todo el profesorado en el centro.	Docentes.	Durante todo el curso.	Grado de funcionamiento de cada Comisión.
	Colaborar compartiendo materiales pedagógicos, distribuidos por niveles y áreas.	Docentes.	Trimestralmente.	Número y calidad de las aportaciones realizadas.
Apertura del centro al exterior.	Actualizar las páginas webs del presente curso escolar.	Equipo Directivo.	Todo el curso.	Funcionalidad y número de visitas a ese espacio.
	Colaboración con la tutorización de alumnado del Practicum de Magisterio.	Dirección y Profesorado.	Trimestralmente.	Elaboración de informes de evaluación.
	Visibilizar las actividades del centro a través de la página del Facebook .	Comisión Comunicación.	Semanalmente.	Visualizaciones e incremento en el número de seguidores.
	Participación en concursos nacionales para mostrar el trabajo realizado.	Equipo Directivo.	Anualmente.	Publicitación del centro a través de buenas prácticas educativas .
Participación en campañas solidarias	Colaboración con asociaciones sin ánimo de lucro en diversos proyectos solidarios.	Comunidad Educativa.	Todo el curso.	Participación de la Comunidad en las diferentes actividades.

4. MEJORA DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO.

OBJETIVOS	ACTUACIONES CONCRETAS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Realizar un control sobre el inventario y la dotación de materiales de cada clase.	Revisión de materiales inventariados en las clases. Inclusión de los inventarios en formato digital para la mejora de su funcionalidad.	Docentes. Equipo Directivo.	Tercer Trimestre Final de curso.	Funcionabilidad del acceso a los materiales disponibles. Mejora en el acceso al inventario y conocimiento de los materiales.
Rentabilizar los espacios del centro.	Puesta en marcha del aula de instalaciones artísticas en Infantil. Adquisición de material específico para diferentes aulas. Traslado del aula de psicomotricidad a otra aula. Completar y actualizar la catalogación de fondos de información y consulta en ABIES WEB.	Docentes Infantil. Equipo Directivo. Docentes Infantil. Equipo Directivo Comisión Biblioteca.	Primer trimestre. Todo el curso. Comienzo de curso. Todo el curso.	Adecuación e idoneidad del espacio. Valoración de las propuestas. Puesta en marcha de ese aula. Número de ejemplares catalogados.
Accesibilidad expedientes académicos.	Finalizar la organización de los expedientes de los alumnos/as para mejorar el acceso a la información.	Equipo Directivo.	Primer Trimestre.	Grado de organización de los documentos.
Participar en el Planes y Programas Educativos que pone en marcha la Consejería de Educación, y que interesan al Centro.	Participación en el Proyecto Meteoescuela de Aemet . Implicación en el programa PROVOCA con la actividad "Dejando huella" Colaboración en el Proyecto Educativo MARE siendo un centro incluido en la Liga del Reciclaje. Participación en el Plan Director.	Tercer Ciclo Segundo Ciclo Docentes Primaria Tercer Ciclo	2º y 3er Trimestre. Por determinar. Por determinar. Segundo Trimestre	Valoración por parte de los docentes en los diferentes programas.
Mejorar la organización y las instalaciones.	Establecer un calendario de reuniones docentes. Entregar digitalmente al profesorado documentos que incluyan información organizativa y normativa al comienzo de su trabajo en el centro. Distribuir de una manera eficaz la organización del centro una vez que comiencen las obras de mejora en los edificios. Realizar un simulacro de evacuación .	Equipo Directivo Equipo Directivo. Dirección Profesorado.	Mensualmente. Primer Trimestre Segundo y Tercer Trimestre Primer Trimestre.	Periodicidad de las reuniones. Valoración del Plan de Acogida. Eficiencia en la disposición del centro. Valoración de la actividad.

4. ASPECTOS FUNDAMENTALES DE LA ORGANIZACIÓN DEL CENTRO PARA EL CURSO 2022/2023

4.1 HORARIOS DEL CENTRO Y CRITERIOS PARA SU ELABORACIÓN

A pesar de la eliminación de las restricciones por Covid, continuamos con una distribución horaria diferente para Infantil y Primaria, dado que esa organización repercute en beneficios respecto al desayuno saludable y la disposición de los espacios de uso durante el recreo.

A diferencia de los cursos pasados, ampliamos el horario del almuerzo en clase, dado que 10 minutos se mostraban insuficientes y repercutía en pérdida de tiempo de la siguiente sesión.

HORARIO INFANTIL	
HORA	SESIÓN
9:00	Entrada
9:00-9:50	1ª sesión
9:50-10:40	2ª sesión
10:40-11:00	Recreo
11:00-11:20	Almuerzo
11:20- 12:10	3ª sesión
12:10-13:00	4ª sesión
13:00-13:50	5ª sesión
14:00	Salida

HORARIO PRIMARIA	
HORA	SESIÓN
8:55	Entrada
9:00-9:50	1ª sesión
9:50-10:40	2ª sesión
10:40-11:00	Almuerzo
11:00- 11:50	3ª sesión
11:50-12:10	Recreo
12:10-13:00	4ª
13:00-13:50	5ª
13:55	Salida

De conformidad con lo dispuesto en el apartado séptimo de la [Orden EDU/6/2021, de 29 de marzo](#), la actividad lectiva con alumnos en las etapas de Educación Infantil y Educación Primaria, en los meses de septiembre y junio será de 4 horas diarias. No obstante, se garantizará la atención de aquellos alumnos que deseen permanecer en el centro hasta las 14:00 horas y se prestarán, en su caso, los servicios de comedor escolar y transporte con normalidad.

Debido a dos días festivos locales dentro del calendario escolar, las actividades lectivas se extenderán, con el fin de cumplir con el número de días lectivos establecidos en la legislación vigente, dos días más en el mes de junio, finalizando las clases el **día 27 de junio**.

Para la elaboración del horario de los alumnos se han tenido en cuenta los valores, objetivos y prioridades de actuación recogidos en el proyecto educativo del centro, y los criterios pedagógicos aprobados por el claustro de profesores en función de las características del alumnado y de las peculiaridades del nivel o etapa correspondiente.

La distribución horaria de las actividades docentes en Educación Infantil se realiza a partir de un tratamiento globalizado de las áreas que componen cada uno de los ciclos e incluye los tipos de actividades, experiencias y agrupamientos propuestos a los alumnos/as a lo largo de la semana, teniendo en cuenta los ritmos de actividad y los periodos necesarios de juego y descanso.

Para la elaboración del horario personal de los docentes se han tenido en cuenta los siguientes criterios:

- En los horarios de los profesores a media jornada se procura que su horario esté concentrado lo más posible para facilitar su trabajo y que no se trasladen para poco tiempo de docencia.
- Los apoyos por parte de las especialistas de orientación se intentarán ajustar a las horas en las que se impartan las áreas instrumentales de lengua y matemáticas. La atención del alumnado por el profesorado de PT y AL se llevará a cabo en Educación Infantil y primeros cursos de Educación Primaria dentro del grupo de referencia y en los restantes niveles prioritariamente dentro del grupo de referencia.
- En el horario de los coordinadores de ciclo se fijan las horas correspondientes a la dedicación de esos cargos.
- El horario del Equipo Directivo comprende 13 horas de dedicación lectiva a la semana de acuerdo al número de unidades existentes en el Centro. Para la distribución de las clases se ha tenido en cuenta que los martes estén libres de docencia debido a la realización de cursos y reuniones propuestos por la Consejería de Educación, además se ha procurado que las primeras horas sean libre de docencia para la atención a los asuntos de Dirección y también se ha intentado en la medida de lo posible que en todas las horas haya un miembro del equipo en el despacho. Además, dentro del horario de la directora se ha dejado libre de docencia las sesiones del jueves para atender a las reuniones que pudieran producirse dentro del Proyecto Decode.
- En el horario de Orientación se tiene en cuenta la asistencia a las reuniones de coordinación que se realizan determinados jueves por la Unidad Técnica de Atención a la Diversidad y Convivencia.

La hora de dedicación exclusiva del profesorado tiene la siguiente distribución:

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
14:00 HORAS		Atención a padres	CCP Cespad Consejo Escolar	Formación.
15:30 A 17:30 HORAS	Claustros Equipos de ciclo Equipos Docentes Comisiones			

4.2 PLANIFICACIÓN DE LAS SESIONES DE EVALUACIÓN

Las sesiones de evaluación se realizarán, según marca la normativa. A estas sesiones asistirá la Jefa de Estudios y todo el equipo docente que intervenga en cada uno de los grupos. Desde la CCP se concretaron el día señalado para cada curso.

Sesiones de evaluación:

ETAPA	CURSOS	FECHA EVALUACIÓN CUALITATIVA	FECHA 1ª EVALUACIÓN	FECHA 2ª EVALUACIÓN	FECHA 3ª EVALUACIÓN
Infantil	2-3 años	17 octubre	12 diciembre	20 marzo	7 junio
	4-5 años	17 octubre	12 diciembre	20 marzo	8 junio
Primaria	1º	18 octubre	13 diciembre	21 marzo	12 junio
	2º	20 octubre	15 diciembre	23 marzo	13 junio
	3º	19 octubre	14 diciembre	22 marzo	14 junio
	4º	25 octubre	20 diciembre	28 marzo	15 junio
	5º	24 octubre	19 diciembre	27 marzo	19 junio
	6º	24 octubre	19 diciembre	27 marzo	20 junio

Fechas de entrega de boletines

EVALUACIÓN CUALITATIVA	1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
28/10/2022	23/12/2022	31/03/2023	23/06/2023

4.3 SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

a) MADRUGADORES

Continuamos con el [servicio de Madrugadores](#) implantado en el centro que permite la asistencia del alumnado de nuestro colegio, de siete y media a nueve de la mañana.

El desarrollo de este servicio garantiza la atención de los alumnos por parte de profesionales, llevando a cabo actividades lúdicas. El programa va dirigido al alumnado de Infantil y Primaria (de 3 a 12 años) con el fin de facilitar a las familias la conciliación entre la vida familiar y laboral. La empresa encargada de este servicio es Sypec y el espacio destinado a esa actividad es el comedor de Primaria.

b) COMEDOR

En el curso escolar 2022/2023 entra en vigor un [nuevo Acuerdo Marco](#) para la atención del servicio de comedor en los centros públicos de Cantabria. Todos los centros incluidos en ese acuerdo deberán realizar un proceso de [selección de empresa](#) durante el primer trimestre, que llevará a una nueva contratación de cara al inicio del segundo trimestre escolar.

Actualmente, la empresa encargada de suministrar ese servicio es Combi Catering (Comer Bien S.L).

Durante este curso se da servicio de comedor a 90 alumnos/as usuarios fijos, ofertándose también para un uso esporádico.

El servicio se realiza en dos espacios diferenciados, donde se divide el alumnado más pequeño (de infantil) y los niños/as de Primaria. En Infantil se realizan dos horarios diferentes; uno para el alumnado de 2 años (a las 13:00 horas) y otro para el segundo ciclo de Educación Infantil (14:00 horas).

Para la prestación de este servicio contamos con 5 monitoras que se encargan de la posterior vigilancia del comedor en el recreo.

OBJETIVOS	ACTUACIONES CONCRETAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADORES DE EVALUACIÓN
Mejora de la calidad del servicio del comedor.	Coordinación con el responsable de la empresa para solucionar los problemas que surjan.	Todo el curso.	Equipo Directivo	Resolución práctica de las incidencias.
	Establecer un control del ruido del comedor para mejora del ambiente de comida.	Todo el curso.	Equipo Directivo y monitoras del comedor.	Mejora de la convivencia en el espacio de primaria.
	Nueva contratación de la empresa encargada del servicio del comedor.	Segundo Trimestre	Consejo Escolar.	Adecuación de las prestaciones de la empresa a las necesidades del centro.
Información del servicio a las familias.	Envío de los menús mensuales a través de Cifra. Inclusión de la información en la página web.	Mensualmente.	Equipo Directivo.	Información ofrecida.
	Traslado de información de los conflictos surgidos en el comedor.	Todo el curso.	Equipo Directivo y monitoras.	Resolución de los conflictos y valoración de las medidas adoptadas.

c) TRANSPORTE

El transporte escolar es un servicio que ofrece el Centro auspiciado por la Consejería de Educación, compartido con el otro centro de educación público de la localidad, para los alumnos de que residen en las pedanías colindantes. El servicio lo prestan dos empresas: Excursiones Pin y Turytrans con dos rutas de transporte diferentes:

- Palacios-Escalante-Ancillo-Cerecedas-Argoños-Santoña
- Argoños-Piedrahita-Dueso-Santoña

Durante este curso escolar hacen uso de este servicio un total de 15 alumnos/as.

5. COMISIONES DE PROFESORES

El objetivo principal de las Comisiones es implicar a todos los miembros del Claustro, cuidando propiciar un clima escolar adecuado para el desarrollo integral del alumnado.

En esa distribución se ha intentado que las Comisiones estén formadas por docentes de las dos etapas de Infantil y Primaria y, siempre que sea posible, profesorado de diferentes niveles. Quedan excluidos de formar parte de estas Comisiones el profesorado a media jornada en el centro y los docentes coordinadores de ciclo o pertenecientes a otras Comisiones como la CCP.

Este curso nos organizamos en torno a cuatro Comisiones Escolares:

- Comisión de Biblioteca.
- Comisión de Dinamización de Recreos.
- Comisión TIC.
- Comisión de Comunicación.

Se sustituye respecto a los cursos pasados la Comisión de Huerto Escolar, debido a la inexistencia de un espacio adecuado para la realización de esas tareas y las pocas actuaciones que se pudieron llevar a cabo. Por otro lado, se crea la Comisión de Comunicación, que será la encargada de llevar en marcha el Plan Al Cole con Música, distribución de la agenda cultural y publicaciones en el Facebook.

En el primer periodo de curso, las Comisiones se han formado y han establecido un cronograma con los objetivos que pretenden y las actuaciones que persiguen para este curso escolar.

A continuación, se detalla la adscripción del profesorado a cada una de las Comisiones y el punto de partida que han planificado cada una de ellas, indicando los objetivos, actividades, temporalización e instrumentos de evaluación para este curso escolar.

ADSCRIPCIÓN DEL PROFESORADO A CADA COMISIÓN

COMISIÓN BIBLIOTECA	COMISIÓN COMUNICACIÓN	COMISIÓN DE DINAMIZACIÓN DE RECREOS	COMISIÓN TIC
<p>M^a Carmen Cabrera Parra (Coordinadora)</p> <p>Yasmina Gutiérrez Fernández Diana María Ribas Madrazo Ana María García Gutierrez María Lourdes Rodríguez Zarauza Clara María Torres Sánchez Gloria Valmaseda Badiola Estrella Casanueva Carral</p>	<p>Itziar Cobo Fernández (Coordinadora)</p> <p>Rocío Rozas Campos Esmeralda Morgado Salgado Cristina Riñones Vega</p>	<p>David Arruza Velasco (Coordinador)</p> <p>Eloísa Arredondo González María José Rodríguez Zarauza María Dolores Jiménez Navarrete Sonsoles Benito del Pozo Leticia Sáiz San Emeterio</p>	<p>María Paz Bollaín López</p>

a. COMISIÓN DE BIBLIOTECA

OBJETIVOS	TAREAS O ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p>Fomentar la lectura y el hábito lector.</p> <p>Continuar con la maleta viajera y así fomentar el hábito lector en el ámbito familias.</p> <p>Integrar a las familias en las actividades que se realicen en relación a la biblioteca.</p> <p>Fomentar la imaginación y creatividad a través de las actividades que se realicen.</p> <p>Potenciar la convivencia entre el alumnado del centro a través de actividades internivelares.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La Maleta Viajera - Cuento cooperativo - Grupos Interactivos - “Dar voz a las palabras” Día del Libro 	<p>Todo el curso</p> <p>Segundo Trimestre</p> <p>2º y 3er Trimestre</p> <p>Día del Libro</p>	<p>Grado de satisfacción por parte del alumnado y profesorado.</p> <p>Nivel de participación por parte del alumnado, familias y profesorado.</p>
<p>Velar por una correcta organización del espacio.</p>	<p>Establecer un horario dentro de la Comisión para la colocación en las estanterías de los libros prestados.</p> <p>Establecer las normas de uso de la Biblioteca Escolar.</p>	<p>Todo el curso.</p> <p>Primer Trimestre.</p>	<p>Valoración del funcionamiento de la biblioteca.</p>
<p>Publicitar las actuaciones realizadas.</p>	<p>Visibilizar las actividades que se lleven a cabo a través del Facebook y de la página web del centro.</p>	<p>Todo el curso.</p>	<p>Aportaciones realizadas a la Comisión de Comunicación.</p>
<p>Vinculación con otros Planes.</p>	<p>Realizar la maleta viajera con libros coeducativos cohesionándolo con el Plan de Igualdad.</p> <p>Colaborar en las actividades que se lleven a cabo a través del PROA+</p>	<p>Todo el curso.</p> <p>Todo el curso.</p>	<p>Valoración del alumnado por los cuentos escogidos.</p> <p>Evaluación dentro de la Memoria Final.</p>

b.COMISIÓN DE COMUNICACIÓN

OBJETIVOS	TAREAS O ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p>Mantener al día el Facebook del centro.</p> <p>Dinamizar las entradas y salidas del centro.</p> <p>Mantener informadas a las familias sobre diversas actividades culturales de la región, fuera del horario escolar.</p>	<p>Realizar las publicaciones que se demanden por parte del profesorado y el equipo directivo.</p> <p>Seleccionar la canción que sonará semanalmente para marcar las entradas, salidas y recreos del centro.</p> <p>Elaborar semanalmente una agenda cultural con aquellos eventos que puedan ser de interés para las familias y alumnos.</p> <p>Remitir a las familias de forma periódica a través de Cifra la agenda cultural elaborada anteriormente.</p>	<p>Todo el curso escolar.</p>	<p>Cuestionario final de curso.</p>

d. COMISIÓN TIC

OBJETIVOS	TAREAS O ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Mantener actualizado y en buen estado el equipamiento TIC del centro.	Realizar un mantenimiento y vaciado de los ordenadores de uso compartido.	Trimestralmente.	Cuestionario de valoración de los distintos objetivos marcados.
Gestionar las posibles incidencias en el material informático o de instalaciones, para su derivación al servicio técnico.	Elaboración de una tabla de registro de incidencias, para revisar los equipos averiados y realizar una reparación de estos.	A lo largo de todo el curso	
Realizar un seguimiento del préstamo de dispositivos del centro	Compartir un cuestionario para que cada tutor/a tome registro de las tablets prestadas.	A lo largo de todo el curso	
Actualización del inventario Tic en Educantabria	Actualizar en estado del inventario digital, incluyendo la información del inventario que ya está en el centro.	A lo largo de todo el curso	

6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Durante este curso las actividades complementarias que se han decidido celebrar por parte del claustro de profesores/as son las siguientes. Las fechas de celebración se establecieron en una reunión de CCP.

ACTIVIDAD	TEMPORALIZACIÓN
Festival de Navidad	Familias: 22 diciembre 2022 Alumnos/as: 23 diciembre 2022
Carnaval	16 febrero 2023
Día del Libro	24 abril 2023
Semana Cultural	26 y 27 junio 2023
Fin de curso	23 junio 2023

7. PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS INSTITUCIONALES

7.1 PREC

OBJETIVOS	TAREAS	DESTINATARIOS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	EVALUACIÓN
Adquirir hábitos de organización y constancia en el estudio.	Rellenar las hojas de inscripción y recoger la autorización de los padres para participar en el programa	(A propuesta de los tutores/as)	Durante todo el curso De lunes a jueves De 15:30 a 17:30 horas.	Jefa de Estudios, coordinadora del programa	Asistencia diaria de los alumnos.
Alcanzar el ritmo de estudio y trabajo del aula.	Realizar las tareas de las áreas instrumentales.	Alumnos/as del Tercer Ciclo preferentemente y algunos/as de 4º de primaria.		Monitores/as que atienden a los alumnos/as.	Mejora de los resultados en las áreas.
Reforzar los contenidos impartidos en lengua y matemáticas por el colegio.	Resolver dudas con la ayuda de las monitoras. Realizar la evaluación sobre el funcionamiento del programa.			Alumnos que participan del programa y sus tutores/as correspondientes.	Realización de tareas. Idoneidad de los monitores.

7.2 PLAN DE ACTUACIÓN DE LA CESPAD

OBJETIVOS	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO
Revisar el PAD y ajustarlo a las necesidades actuales del centro.	Inclusión de nuevas modificaciones.	A lo largo de las diferentes reuniones que se establecen en la planificación del centro (al menos 1 vez al mes)	Miembros de la CESPAD	A lo largo de las diferentes sesiones de coordinación se realizará un seguimiento de estas actuaciones y una revisión de la temporalización de estas.
Revisión de las medidas de atención a la diversidad propuestas en el PAD	Revisión de las medidas de atención a la diversidad teniendo en cuenta las aportaciones de los demás docentes	Durante el primer trimestre		Evaluación de la funcionalidad del documento junto con el profesorado.
Elaborar un modelo de adaptación no significativa para que conste en el expediente del alumnado que lo necesite.	Realizar un documento marco en el que recoger el tipo de adaptación no significativa que se está llevando a cabo			

7.3 PLAN DE MEJORA DE LA COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA

Para la mejora de la competencia en comunicación lingüística se llevarán a cabo dos tipos de actuaciones. En primer lugar, se programan actuaciones para mejorar la coordinación entre Infantil y Primaria. Por otra parte, se detallan las propuestas para mejorar la coordinación metodológica de la competencia comunicativa. A continuación, se desglosa cada una de ellas.

COORDINACIÓN DIDÁCTICA EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMER NIVEL DE PRIMARIA

OBJETIVOS	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADORES DE LOGRO EVALUACIÓN
Mejorar la comunicación entre Infantil y Primaria.	Realización de reuniones de coordinación entre las diferentes etapas. Crear un grupo de comunicación común en el que participen todos los docentes.	A comienzo y durante el curso escolar. Septiembre	Docentes que impartan clase en esos grupos y Jefatura de Estudios. Equipo Directivo	Los acuerdos a los que se lleguen quedarán reflejados en un acta y se incluirán en la memoria de final de curso. Utilización de la comunicación entre docentes.
Fomentar la transición entre Infantil y Primaria.	Conocer los acuerdos a los que se llegaron sobre lectoescritura. Revisar actuaciones de lectoescritura para curso siguiente. Establecer pautas metodológicas conjuntas.	Comienzo de curso. Final de curso. Reuniones internivelares.	Docentes que impartan clase a esos grupos. Docentes y Jefatura de Estudios. Docentes y Jefatura de Estudios.	Grado de conocimiento de las normas establecidas. Incorporación de las nuevas propuestas en la memoria final. Valoración de los acuerdos tomados al comienzo de curso.

PROPUESTAS PARA LA COORDINACIÓN METODOLÓGICA EN LA ENSEÑANZA DE LA COMPETENCIA COMUNICATIVA.

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	METODOLOGÍA	RESPONSABLES	INDICADORES DE LOGRO/ EVALUACIÓN
Mejorar la comprensión oral de textos de diferentes tipos.	Escucha de textos (cuentos, explicaciones, instrucciones, etc.) por parte de un adulto, de una grabación o de los alumnos. Trabajo de la atención mantenida. Repetición de la idea general, identificar la información relevante. Lectura de los ejercicios en voz alta. Realización de preguntas de búsqueda de información concreta. Mostrar secuencias en las que el alumno exprese de forma coherente y organizada lo que ve. Comprensión oral a través de recursos TIC.	Se trabajará la comprensión oral en todas las áreas y actividades, con las modulaciones y enfoque de la voz adecuados, manteniendo el silencio en los alumnos y respetando el turno de palabra	Todos los profesores que imparten en el aula.	Evaluación continua registrada en boletines de evaluación, escalas de estimación, registros anecdóticos y diario de clase. Se evaluarán las respuestas dadas por el alumno, de forma oral o escrita, tras la lectura de un texto. Observación directa del maestro, registrado mediante tablas. Constatación de la correcta comprensión a través de preguntas realizadas por el profesor.
Mejorar la comprensión escrita de textos de diferentes tipos.	Preguntas de comprensión lectora. Resumen. Subrayado. Ilustración de textos. Dar título a un texto. Búsqueda de información concreta. Explicación con sus palabras de una lectura. Realización de preguntas por parte del alumno referentes a dicha lectura Extracción de la idea principal. Reconocimiento de estructuras de diferentes tipos de textos: noticia, cuento, poesía, programas de actos... Fichas tras la lectura de un libro de la biblioteca.	Los textos se adecuarán a cada nivel. Los alumnos/as leerán los textos reflexivamente en voz baja, y se habituarán a leerlo varias veces si no lo entienden a la primera. En este sentido, la comprensión de los enunciados de los ejercicios es fundamental para lograr mayor autonomía; buscarán palabras claves que les ayuden a comprender. La lectura colectiva en voz alta, realizando las correspondientes pausas, y entonación ayudará siempre a la comprensión. Se realizarán pruebas de comprensión lectora.	Todos los profesores que imparten en el aula deben asegurarse de que los textos escritos son comprendidos.	Evaluación continua registrada en boletines de evaluación, escalas de estimación y/o diarios de clase. Se evaluarán las respuestas dadas por el alumno, de forma oral o escrita, tras la lectura de un texto. En cada tema se incluye una lectura con preguntas de comprensión. Se evaluará a través de la corrección de las diferentes actividades y evaluaciones, en todas las áreas.

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	METODOLOGÍA	RESPONSABLES	INDICADORES DE LOGRO/ EVALUACIÓN
<p>Producir textos escritos con un sentido global e inteligible, con oraciones construidas y enlazadas correctamente.</p>	<p>Ordenación y construcción de frases. Ordenación y construcción de textos. Elaboración de diferentes tipos de textos de tema libre o propuesto. Realización de trabajos de búsqueda de información sobre temas relacionados con los proyectos. Creación de murales en grupos y exposición en clase.</p>	<p>Se trabajará la producción de textos progresivamente a partir de experiencias propias o de textos leídos con anterioridad. Se fomentará el uso del vocabulario correcto y se trabajará la autocorrección ortográfica de los escritos propios.</p>	<p>Todos los profesores que imparten en el aula deben asegurarse de la producción de textos, que los textos son inteligibles y respetan los signos de puntuación.</p>	<p>Evaluación continua registrada en boletines de evaluación, escalas de estimación y/o diarios de clase. Se utilizarán los mecanismos necesarios, como valorar si el alumno/a es capaz de producir diferentes tipos de textos tras los modelos estudiados, que permitan la evaluación continua de las sesiones dedicadas a la producción de textos sencillos. Los textos se corrigen individualmente y forman parte de la evaluación de cada área.</p>
<p>Aumentar el vocabulario específico y mejorar la adquisición de conceptos morfosintácticos.</p>	<p>Explicación oral de dibujos, anécdotas... Buscar un adjetivo para un sustantivo. Explicación por parte del grupo de las palabras que no se comprendan. Realización de frases con el vocabulario nuevo. Glosarios de vocabulario de cada tema. Identificar y escribir verbos.</p>	<p>Debemos integrar en las clases momentos en los que los alumnos/as puedan hablar, con el fin de que los docentes modelen y corrijan el vocabulario y la construcción de oraciones.</p>	<p>Todos los profesores deben asegurarse de que el vocabulario y la sintaxis son adecuados al nivel.</p>	<p>Evaluación continua registrada en boletines de evaluación, escalas de estimación y/o diarios de clase. Se utilizarán los mecanismos necesarios a través de la observación directa tanto de forma oral como escrita, que permita la evaluación continua de las sesiones dedicadas a la adquisición del vocabulario y conceptos morfosintácticos.</p>

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	METODOLOGÍA	RESPONSABLES	INDICADORES DE LOGRO/ EVALUACIÓN
Reducir las faltas de ortografía en el alumnado.	Copiado incluyendo los enunciados de los ejercicios. Dictados. Autocorrección. Ejercicios de ortografía. Glosarios ortográficos. Recursos Tic Ordenar palabras alfabéticamente. Identificar la sílaba tónica en una palabra.	La ortografía se trabaja de forma globalizada, en todas las áreas, y especialmente en Lengua Castellana con el estudio de las reglas ortográficas.	Todos los docentes deben prestar atención a la corrección ortográfica en los escritos o copiados de sus alumnos/as.	Se utilizarán los mecanismos necesarios como valorar los escritos producidos por el alumno. Se incluirán dictados en las pruebas de Lengua.
Aumentar la velocidad lectora.	Ejercicios de lectura individual y grupal.	Lectura diaria en clase y en casa, fomentando el uso de la biblioteca del aula.	Todos los profesores que imparten clase deben prestar atención a la claridad, velocidad y corrección de las lecturas de los estudiantes.	Evaluación continua registrada en boletines de evaluación, escalas de estimación y/o diarios de clase. Lectura diaria.

PROPUESTA METODOLÓGICA RESPECTO A LA COMPETENCIA COMUNICATIVA (2º Y 3 er. NIVEL DE EDUCACIÓN PRIMARIA)

OBJETIVOS	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO/ EVALUACIÓN	RESPONSABLES
<p>- Mejorar la comprensión oral y escrita de textos.</p> <p>- Convertir el texto expositivo en herramienta para la adquisición de otros aprendizajes.</p> <p>- Aumentar el vocabulario específico del alumnado, favoreciendo la deducción del significado de las palabras según el contexto.</p> <p>- Reducir las faltas de ortografía en el alumnado.</p>	<p>- Integrar el <u>uso de textos expositivos en las diferentes unidades didácticas/proyectos</u> de todas las áreas.</p> <p>- Comprensión de <u>textos discontinuos</u> (recetas, tickets, tablas, gráficos...).</p> <p>- <u>Comprensión literal e inferencial.</u></p> <p>- Lectura de textos relacionados con los proyectos didácticos.</p> <p>- Trabajar la <u>resolución de problemas</u> relacionados con textos expositivos y aplicados a la vida diaria.</p> <p>- <u>Asamblea de convivencia:</u> durante esta asamblea el alumnado debe exponer sus pensamientos, opiniones y sentimientos con relación al clima de convivencia del grupo. También, se utiliza como medio principal para la resolución democrática de los conflictos.</p>	<p><u>Se realizará un seguimiento trimestral del plan</u>, con una reunión inicial para valorar el punto de partida.</p> <p>Asimismo, en la Memoria Anual del curso se recogerán aquellos aspectos no trabajados, aquellos que se consideren insuficientes o todas aquellas propuestas de mejora que se consideren.</p>	<p><u>Evaluación continua</u> registrada en boletines de evaluación, escalas de estimación y/o diarios de clase.</p> <p>Por otro lado, para valorar el grado de adecuación del plan se tomará como referencia los objetivos propuestos, así como los indicadores de logro. El proceso de aprendizaje del alumnado se <u>evaluará teniendo en cuenta los criterios y estándares propios de cada área.</u></p> <p>- <u>INDICADORES DE LOGRO.</u></p> <p><u>Evaluación.</u></p> <p>- La intervención ha sido acorde a la planificación realizada en la programación y se han cumplido los objetivos propuestos.</p> <p>- Se pone en conocimiento de los alumnos/as antes de empezar a trabajar los contenidos que se van</p>	<p><u>Todos los docentes que imparten docencia en los niveles educativos</u> deben prestar atención a la adecuación de sus materiales, dinámicas y actividades a los aspectos que se contemplan en el presente documento. De tal manera que, se potencie de forma global e interdisciplinar el desarrollo de la competencia comunicativa.</p>

<p>- Mejorarla comprensión y producción escrita de textos de diferentes tipos.</p> <p>- Mejorarla comprensión y expresión oral de textos de diferentes tipos y situaciones comunicativas.</p>	<p>Durante estas asambleas, el alumnado debe conocer, interiorizar, respetar y hacer uso de las normas propias del proceso del intercambio comunicativo.</p> <p>- <u>Exposiciones orales</u>: a lo largo del curso, el grupo puede desarrollar diferentes productos finales en los que además de abordar e integrar todos los contenidos trabajados, deben ser capaces de exponer sus investigaciones y elaboraciones al resto de compañeros.</p> <p>- <u>Guías de escritura</u>: uso e implantación de guías de escritura que permitan al alumnado el conocer, la ampliación y la composición de diferentes tipologías textuales, siempre acordes a su curso y necesidades educativas.</p> <p>- <u>Esquematización</u>: con relación directa al texto expositivo, iniciar al alumnado en la elaboración de pequeños esquemas.</p> <p>- <u>Realizar actividades antes, durante y después de la lectura.</u></p>		<p>a trabajar y criterios de evaluación, así como la metodología que se va a emplear.</p> <p>- La evaluación final responde a los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables de cada área.</p> <p><u>Coordinación.</u></p> <p>- La coordinación entre los responsables del plan y con otros profesionales ha sido fluida y ha facilitado el desarrollo del plan.</p> <p><u>Materiales y recursos.</u></p> <p>- Los materiales y recursos utilizados son accesibles para todo el alumnado, teniendo en cuenta aquellos que requieren de algún tipo de adaptación.</p>	
---	---	--	--	--

	<p><u>Actividades antes de la lectura:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Situar los conocimientos previos. • Contextualizar el texto. • Anticipar ideas. • Presentar los objetivos de la lectura. <p><u>Actividades durante la lectura:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Lectura silenciosa y lectura en voz alta. • Localizar información explícita. • Realizar inferencias. <p><u>Después de la lectura:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión literal e inferencial. • Crítica y análisis de lo aprendido. • Organización: elaboración de esquemas y resúmenes. <p>- <u>Desarrollo de la expresión oral:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Exposiciones orales. • Tertulias literarias. • Debates. 			
--	---	--	--	--

7.4 PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

OBJETIVOS	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	EVALUACIÓN
Dar respuesta educativa ante los problemas curriculares surgidos.	Realizar las adaptaciones curriculares necesarias tanto no significativas como significativas. Realizar una evaluación psicopedagógica para determinar las competencias curriculares del alumno en aquellos casos que se vea necesario.	Cuando se vea necesario.	Profesor de la material con ayuda del Equipo de Orientación. Tutor solicita la evaluación a la Orientadora y se solicita la autorización a la familia.	Adecuación de las ACIs realizadas. Valoración del informe.
Realizar un seguimiento del grupo y de cada alumno/a en particular.	Establecer las reuniones que se consideren oportunas. Mantener comunicación con los padres o representantes legales con el fin de tomar medidas preventivas cuando así lo requiera la situación de algún alumno.	Durante todo el curso.	Tutores/as , Equipo de orientación, Jefatura de estudios y los demás profesores. Tutor/a.	Acuerdos alcanzados. Idoneidad de los apoyos propuestos.
Posibilitar que los alumnos/as alcancen los objetivos, sin necesidad de modificar sustancialmente los contenidos.	Organizar refuerzos y apoyos educativos, para aquellos alumnos que presentan dificultades puntuales en algún área o materia del currículo, dispongan de más recursos.	A comienzo de curso y siempre que se vea necesario.	Jefatura de Estudios.	
Revisión del PAD	Modificar y actualizar el Plan a las circunstancias actuales.	Durante todo el curso.	CESPAD	Adecuación del Plan.

7.5 PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

OBJETIVOS	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	EVALUACIÓN
<p>Favorecer la integración y participación del alumnado en el centro y en el aula.</p> <p>Realizar un análisis de las necesidades concretas del grupo y dedicar sesiones a trabajar con los alumnos/as esos aspectos que se vean necesarios.</p> <p>Detectar y prevenir las actitudes contrarias a la convivencia y resolver conflictos surgidos en el aula.</p> <p>Cohesionar el grupo-clase.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Generar un contexto en la que el alumno/a verbalice las dificultades que encuentra para poder ofrecer las herramientas necesarias para superarlas. - Recogida de información del historial académico de cada alumno/a. - Información de la normativa de funcionamiento del Centro, y propiciar la elaboración y cumplimiento de las normas del aula. - Promover y coordinar actividades que fomenten la convivencia, la integración y la participación de los alumnos/as en la vida del centro. - Control de la asistencia y puntualidad del alumnado. - Estimular la idea de grupo, conocer su dinámica y propiciar oportunidades para que el grupo se reúna, opine, razone y se organice. - Estudio y elaboración del acta sobre rendimiento académico del grupo antes de cada evaluación. - Encauzar las demandas, inquietudes, quejas, etc. del alumnado y mediar, en colaboración con el delegado y subdelegado del grupo, ante el resto de los profesores, y el equipo directivo en los asuntos que se planteen. - Complimentación de documentos del alumnado de su tutoría. 	<p>Comienzo de curso.</p> <p>Durante todo el curso.</p> <p>Final de curso.</p> <p>Comienzo de curso.</p> <p>Durante todo el curso</p>	<p>Valoración por parte de los implicados/as del funcionamiento de las tutorías.</p>

8 EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA PGA

Esta programación será de obligado cumplimiento para toda la comunidad del Ceip Juan de la Cosa. Todo el profesorado con responsabilidades de coordinación velará porque se cumpla lo programado en su ámbito de responsabilidad y pondrá en conocimiento de la Jefatura de Estudios cualquier conducta que no respete lo establecido en la programación, con el fin de iniciar las actuaciones pertinentes.

El seguimiento de la PGA se realizará de forma continua y la evaluación se realizará al finalizar el curso, donde se evaluará el grado de cumplimiento de esta programación general. Sus conclusiones más relevantes serán recogidas en la memoria final.

ESTA PROGRAMACIÓN HA SIDO ELABORADA POR EL EQUIPO DIRECTIVO, TENIENDO EN CUENTA LAS APORTACIONES DE LOS DEMÁS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y EQUIPOS DE COORDINACIÓN DIDÁCTICA.

LA DIRECTORA.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Tatiana Rodríguez Joris', is centered on the page.

Fdo.: Tatiana Rodríguez Joris

INFORMADA Y APROBADA POR EL CLAUSTRO EN LOS ASPECTOS QUE LE SON DE SU COMPETENCIA a 14 de Noviembre de 2022.

INFORMADA Y APROBADA POR EL CONSEJO EN LOS ASPECTOS QUE LE SON DE SU COMPETENCIA a 16 de Noviembre de 2022.

9 ANEXOS

9.1 PLAN DE CONVIVENCIA

9.2 PLAN DE IGUALDAD

9.3 PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS